1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 921979

CONTRATO No. 01019522025 Del 16/07/2025 **SEDE O REGIONAL**: Sede de la dirección General

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 17/07/2025 HASTA: 31/12/2025

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **MICHEL GIOVANNI CALDERON GUTIERREZ**

No. Documento de identificación: **79,951,367** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **90424713** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **5 / 5.2** Mes de Pago: **NOVIEMBRE** Declarante de Renta: **SI** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**52,797,800.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**9,599,600.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**43,198,200.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**9,599,600.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 636525 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4699-1500-1-704080-4199062-02	27	**9,599,600.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	**479,980.00**
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*)	**614,374.00**
APORTES FSP (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**20,044.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	**0.00**
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	**0.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1.APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN Y MEJORA DE NUEVOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS) QUE PERMITAN FORTALECER LA CALIDAD Y BUENAS PRÁCTICAS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y DISMINUIR LOS COSTOS ASOCIADOS A CADA SERVICIO ASIGNADO.	1.1 Se realizó la verificación y aprobación del documento con los ANS de capacidad en cuanto al servicio de Servidores y Almacenamiento. 1.2 Se realizó la verificación y aprobación del documento con los ANS de capacidad en cuanto al servicio de Herramientas de Gestión, Monitoreo, Licenciamiento y Power BI. 1.3 Se realizó la verificación y aprobación del documento con los ANS de capacidad en cuanto al servicio de Centro de Cómputo y UPS. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_1?csf=1&web=1&e=hEI2az
2.APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CENTRAL COMO HIPOERCONVERGENCIA, BASES DE DATOS, CENTROS DE DATOS, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO, UPS Y CABLEADO ESTRUCTURADO Y TELEFONÍA.	2.1 Se realizaron mesas de trabajo para el seguimiento del servicio Servidores y Almacenamiento. 2.2 Se realizaron mesas de trabajo para el seguimiento del servicio Herramientas de gestión, monitoreo, administración de licencias, análisis de datos Power bi. 2.3 Se realizaron mesas de trabajo para el seguimiento del servicio Centro de Computo y UPS. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_2?csf=1&web=1&e=SfkEyv
3.ACOMPAÑAR LA PROYECCIÓN DE POLÍTICAS DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CENTRAL COMO HIPOERCONVERGENCIA, BASES DE DATOS, CENTROS DE DATOS, UNIDADES DE ALMACENAMIENTO, UPS Y CABLEADO ESTRUCTURADO Y TELEFONÍA.	3.1. Se realizó mesa de trabajo para la revisión de no conformidades auditoría. 3.2 Se realizó mesa de trabajo para las acciones correctivas NC 8.9. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_3?csf=1&web=1&e=5wZUDC

4.APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y ACTUALIZAR EN EL REPOSITORIO DIGITAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS, TODA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS ASIGNADOS EN EL OBJETO DE ESTE CONTRATO, HACIENDO USO DE LA LISTA DE CHEQUEO.	4.1. Se realizaron sesiones de trabajo con el grupo de servidores y almacenamiento con el objetivo de realizar seguimiento a los planes de gestión, mantenimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con el contrato establecido entre la entidad y la UT Servicio Global TIC - 1534-2025. 4.2. Se realizaron sesiones de trabajo con el grupo de Herramientas de gestión, monitoreo, administración de licencias, análisis de datos Power bi con el objetivo de realizar seguimiento a los planes de gestión, mantenimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con el contrato establecido entre la entidad y la UT Servicio Global TIC - 1534-2025. 4.3. Se realizaron sesiones de trabajo con el grupo de Centro de Computo y UPS con el objetivo de realizar seguimiento a los planes de gestión, mantenimiento y cumplimiento de las obligaciones contractuales de acuerdo con el contrato establecido entre la entidad y la UT Servicio Global TIC - 1534-2025. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_4?csf=1&web=1&e=2r7F5V
5.APOYAR LA VERIFICACIÓN Y REPORTAR LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS INVENTARIOS, ESTADÍSTICAS, INDICADORES Y TODA AQUELLA DOCUMENTACIÓN QUE CONTENGA LAS CIFRAS ASOCIADAS AL SERVICIO ASIGNADO EN EL INFORME DE GESTIÓN MENSUAL.	5.1. Se realizó verificación y aprobación del informe mensual del servicio Servidores y Almacenamiento en el cual se detallan las cantidades y descripción de los servicios administrados. 5.2. Se realizó verificación y aprobación del informe mensual del servicio Herramientas de Gestión, Monitoreo, Licenciamiento y Power BI en el cual se detallan las cantidades y descripción de los servicios administrados. 5.3. Se realizó verificación y aprobación del informe mensual del servicio Centro de Computo y UPS en el cual se detallan las cantidades y descripción de los servicios administrados. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_5?csf=1&web=1&e=cW2Zo0

6.REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN LA EN LA DEFINICIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS ASOCIADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	6.1. Se realizó mesa de trabajo para la revisión y aprobación del informe mensual donde se verifico el avance en la optimización de las capacidades tecnológicas a nivel de los ambientes productivos y de pruebas. 6.2. Se realizó verificación y aprobación del informe mensual del servicio Herramientas de Gestión, Monitoreo, Licenciamiento y Power BI en el cual se plasman los avances en la ejecución de los planes y la optimización de estos. 6.3. Se realizó verificación y aprobación del informe mensual del servicio Centro de Computo y UPS en el cual se plasman los avances en la ejecución de los planes y la optimización de estos. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_6?csf=1&web=1&e=7Z9Frb
7.APOYAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS QUE ESTÉN A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS.	7.1 Se realizó verificación del informe de octubre del servicio Datacenter contratado con Claro y se remitio al supervisor para el tramite de facturación. 7.2 Se realizó mesa de trabajo para la aprobación de Tablero ITSM para Servidores. 7.3 Se realizó mesa de trabajo para la aprobación de Tablero ITSM para Herramientas. 7.4 Se realizó mesa de trabajo para la aprobación de Tablero ITSM para Centro de Computo. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_7?csf=1&web=1&e=e0lBK6

8.ATENDER TODOS LOS INCIDENTES, REQUERIMIENTOS, PROBLEMAS Y CAMBIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL ICBF O LOS SOLICITADOS POR USUARIOS QUE SE RELACIONEN CON EL SERVICIO ASIGNADO A NIVEL NACIONAL, DOCUMENTANDO LA GESTIÓN ADELANTADA EN LA HERRAMIENTA DESIGNADA PARA EL CASO O EN LOS CORRESPONDIENTES INFORMES ESTADÍSTICOS DE GESTIÓN MENSUAL.	8.1 Se atendió y se le dio seguimiento al RFC_3104_ESTANDAR_UPDATE_SERVIDORES_CRITICIDAD_3 _NOVIEMBRE_V1. 8.2 Se atendió y se le dio seguimiento al RFC_3106_NORMAL_MANTTO_PREVENTIVO_UPS_30KVA_SDG_V 1. 8.3 POC Migracion Azure. 8.4 Prerequisitos_Ansible. 8.5 Revisión_Tablero_Servidores. 8.6 Sesion_Nube_Hibrida. 8.7 Creación_Casos_Negocio. 8.8 Falla_HelpPeople_POST_RFC. 8.9 Configuracion RADIUS. 8.10 Seguimiento_REDHAT. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20 Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci %C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/ %23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder %C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci %C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20 Noviembre/Obligacion_8?csf=1&web=1&e=7kCefX
9.GESTIONAR EL INVENTARIO DE ACTIVOS A SU CARGO, DE ACUERDO CON LAS GUÍAS, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS QUE LA ENTIDAD HAYA ADOPTADO PARA ESTE FIN.	9.1 Se verificó la información contenida en la línea base servidores en la cual se encuentra el inventario de la infraestructura física y virtual, este documento hace parte del informe mensual. 9.2 Se realizo mesa de trabajo para la validación y generación del diagrama y topologia a nivel electrico del centro de datos de la entidad. 9.3 Se realizo mesa de trabajo para evaluar los escenarios de recuperacion HerramientaGestion. 9.4 Se realiza mesa de trabajo para el seguimiento y avance en cuanto a la generación de los tableros de control ANS. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20 Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci %C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/ %23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder %C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci %C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20 Noviembre/Obligacion_9?csf=1&web=1&e=bkLVI9

10.APOYAR LA DEFINICIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS ASOCIADAS AL OBJETO CONTRACTUAL Y AL SERVICIO QUE LE SEA ASIGNADO, Y PUBLICAR EN EL ESPACIO CREADO PARA ESTE FIN EN LA INTRANET DEL ICBF, LOS DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE ESTAS ACTIVIDADES.	10.1 Se realizó mesa de trabajo para la actualización de parches Noviembre de acuerdo con lo estipulado en la obligaciones contractuales del contrato vigente entre la entidad y la UT Servicio Global TIC - 1534-2025. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_10?csf=1&web=1&e=uwZGfb
11.ACOMPAÑAR A LAS REUNIONES VIRTUALES O PRESENCIALES PROGRAMADAS POR LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA O SUS SUBDIRECCIONES.	11.1 Seguimiento Planes de trabajo, Mantenimiento y Temas varios - Servidores y Almacenamiento 04/11/2025 11.2 Status servicio Power BI 04/11/2025 11.3 tablero 05/11/2025 11.4 ICBF Modernización de Aplicaciones 06/11/2025 11.5 Socialización resultado de AUDITORIA 06/11/2025 11.6 Revisión de informe - Centro de cómputo - Octubre 2025 07/11/2025 11.7 Acciones Correctivas _NC_ Control 8.9 07/11/2025 11.8 Revisión Informe Mensual Octubre Servidores 10/11/2025 11.9 Revisión Informe Mensual Octubre Herramientas Monitoreo 10/11/2025 11.10 Seguimiento Planes de trabajo, Mantenimiento y Temas varios - Servidores y Almacenamiento 11/11/2025 11.11 Socialización Nuevo Formato RFC - SRT 11/11/2025 11.12 Nube Privada - ICBF 11/11/2025 11.13 Prerequisitos reinstalación 12/11/2025 11.14 Revisión ACM/app 12/11/2025 11.15 Sesión de entendimiento Inicio reinstalación proyecto nube híbrida 12/11/2025 11.16 Comité de Parches Octubre_novimbre 2025 13/11/2025 11.17 validación de tablero e información 13/11/2025 11.18 Sesión 2 reinstalación Red Hat 13/11/2025 11.19 Prerequisitos reinstalación Ansible 14/11/2025 11.20 Ejecución -- Solicitud de Cambio -- RFC_3072_NORMAL_UPDATE_SERVIDORES_CRITICIDAD_2_OCTUBRE_V1 15/11/2025 11.21 Ejecución -- Solicitud de Cambio -- RFC_3073_NORMAL_UPDATE_SERVIDORES_CRITICIDAD_1_OCTUBRE_V1 16/11/2025 11.22 Seguimiento Planes de trabajo, Mantenimiento y Temas varios - Servidores y Almacenamiento 18/11/2025 11.23 Comité Operativo - Contrato 1534 - 2025 18/11/2025 11.24 Seguimiento Heimcore-Redhat 18/11/2025 11.25 REUNIÓN - Honorarios noviembre/diciembre 18/11/2025 11.26 ICBF - Sesión 3 reinstalación Red Hat - nube híbrida 19/11/2025 11.27 ICBF - Sesión 3 reinstalación Red Hat - nube híbrida 19/11/2025 11.28 ICBF \| Crear cuenta Azure - assessment de Azure Accelerate Core Migrate + Modernize 19/11/2025 11.29 Portada ANS 19/11/2025

	11.30 ICBF - Reunión de seguimiento 19/11/2025 11.31 Revisión Catálogo de Servicios - Centro de Cómputo 20/11/2025 11.32 ICBF - Sesión 4 reinstalación Red Hat - nube híbrida 20/11/2025 11.33 ICBF - Sesión 4 reinstalación Red Hat - nube híbrida 20/11/2025 11.34 Tablero de Herramientas de UT 20/11/2025 11.35 Tablero de Centro Computo de UT 20/11/2025 11.36 ICBF - Creación de casos de negocios 20/11/2025 11.37 Tablero Servidores UT 20/11/2025 11.38 ICBF - Revisión prerrequisitos Ansible 20/11/2025 11.39 PRE-COMITÉ DE CAMBIOS 21/11/2025 11.40 COMITÉ DE CAMBIOS 21/11/2025 11.41 ICBF - Instalación Ansible 21/11/2025 11.42 Ejecución -- Solicitud de Cambio -- RFC_3104_ESTANDAR_UPDATE_SERVIDORES_CRITICIDAD_3_NOVIEMBRE_V1 22/11/2025 11.43 Ejecución -- Solicitud de Cambio -- RFC_3106_NORMAL_MANTTO_PREVENTIVO_UPS_30KVA_SDG_V1 22/11/2025 https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_11?csf=1&web=1&e=n6LuAL
12.APOYAR LA ACTUALIZACIÓN MENSUAL EL TABLERO DE CONTROL DE TODOS LOS CONTRATOS VIGENTES A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO ASIGNADO.	12.1 Se tramito actualización de la póliza de cumplimiento para la liquidación del contrato con Internexa y se remitió para tramite por la abogada. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_12?csf=1&web=1&e=csbHaH
13.APOYAR LA DETERMINACIÓN Y REPORTE DE LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS, ESTIMAR LA CAPACIDAD Y RECURSOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y RECOMENDAR HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA Y EVOLUCIÓN DEL SERVICIO ASIGNADO.	Para la fecha de corte no fue desarrollada la presente obligación contractual.

14.ENTREGAR EN LAS HERRAMIENTAS ESTABLECIDAS POR LA DIT, EL INFORME DE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN LOS QUE DIO CUMPLIMIENTO DURANTE EL PERIODO REPORTADO.	14.1 Se realizó la parametrización inicial del sistema Gestión de Pagos a Contratistas y Proveedores (SIGEPCYP); se procede con el registro de las actividades en dicho sistema. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_14?csf=1&web=1&e=PCDRX2
15.CONCERTAR CON EL SUPERVISOR AL INICIO CADA MES, UN PLAN DE TRABAJO EN EL QUE SE INCLUYA EL CRONOGRAMA DE DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.	15.1 Se recibió solicitud del supervisor la cual consiste en dará trámite a la implementación del proyecto REDHAT. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_15?csf=1&web=1&e=avtcbE
16.REALIZAR OPORTUNAMENTE LAS ALERTAS Y RECOMENDACIONES DE MEJORA QUE SURJAN EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	16.1 Se remite informe mensual en el cual se evidencia que la fecha de vencimiento de las licencias Nutanix se vence el proximo 28 de diciembre. https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_16?csf=1&web=1&e=2GCuG9

17.CUMPLIR CON LAS DEMÁS INSTRUCCIONES QUE SEAN IMPARTIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y QUE ESTÉN DE ACUERDO CON EL OBJETO DE ESTE, CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA.	17.1 Se tramitó el proceso de adición y prórroga de la OC. 140756 que tiene por objeto "Contratar el servicio de alojamiento (Housing) que incluye los servicios expertos para preparación de la migración, traslado e instalación de la infraestructura tecnológica, el monitoreo y gestión de las condiciones ambientales y de las condiciones eléctricas de los rack donde se aloja la infraestructura tecnológica, además de los servicios de conexiones de red y eléctricas necesarias para operar e interconectar la infraestructura, a través del Acuerdo Marco para la Prestación de Servicios de Nube Privada.". https://icbfgob.sharepoint.com/:f:/r/sites/SDirG.DIT/Gestin%20Interna/Gesti%C3%B3n_de_Contrataci%C3%B3n/Contratistas/2025/SRT/SEMESTRE%20II%20-%202025/%23%20Contrato%20Michel%20Giovanni%20Calder%C3%B3n%20Guti%C3%A9rrez/2.%20Ejecuci%C3%B3n%20del%20Contrato/Evidencias/5.%20Noviembre/Obligacion_17?csf=1&web=1&e=nXk5P0

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 01019522025 DEL 2025.

Firma del Contratista: Michel Calderón

C.C No.: 79,951,367

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de nueve millones quinientos noventa y nueve mil seiscientos pesos m/cte.,($ 9,599,600.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
LUZ ADRIANA RODRIGUEZ DIAZ	SUBDIRECTOR DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	SUBDIRECCION DE RECURSOS TECNOLOGICOS	

Revisó:_____

Bogota Distrito Capital, 22/11/2025

Documento de cobro No ***5***

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

MICHEL GIOVANNI CALDERON GUTIERREZ
NIT. No. 79951367-5

La suma de ***nueve millones quinientos noventa y nueve mil seiscientos pesos M/cte****.* ***($9.599.600****), por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO TECNICAMENTE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA; INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE ESTRUCTURACIÓN, PLANEACION, TRÁMITE, OPERACIÓN, MONITOREO Y MEDICIÓN, QUE TENGAN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y CONTRACTUALES, EN EL MARCO DE MEJORES PRACTICAS DE ITIL DEL ICBF., del contrato* ***N° 01019522025*** *del año 2025.*

Consignar a la cuenta número 03150645599 del banco BANCOLOMBIA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/11/2025	30/11/2025

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 6201

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato.* *Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales* *No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 65.891.000,00)*	*SI*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 164.727.500,00 - 2024) ($ 174.296.500,00 - 2025) con el sector privado o 4.000 UVT ($ 188.260.000,00 - 2024) ($ 199.196.000,00 - 2025) con el Estado*	*NO*
	• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 164.727.500,00 - 2024) ($ 174.296.500,00 - 2025) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o supérior a 4.000 UVT ($ 199.196.000,00 - 2025) ($ 188.260.000,00 - 2024)	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0,00 %*
6	• ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro****, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (****Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta****)*	*SI*
	• ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con* ***los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*NO*

Cordialmente,



MICHEL GIOVANNI CALDERON GUTIERREZ
C.C.: ***79951367***
Dirección: ***KR 5 26 80 TORRES DE ZUAME ROBLES INT C APTO 303***
Celular: ***3016276880***
Correo Electrónico: ***mgcg579@gmail.com***
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79951367	MICHEL GIOVANNI CALDERON GUTIERREZ	Cra 5 # 26 - 80	3016276880	mgcg579@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	FUNZA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	10/11/2025	90424713	$1.281.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	552.000	0		0		0	0	0	0	552.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	706.600	0	0	0	0	0	0		706.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	23.100				23.100	0	0	23.100			231	23.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	552.000	552.000
Pensión	1	706.600	706.600
Riesgos Laborales	1	23.100	23.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.281.700	1.281.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	79951367	MICHEL GIOVANNI CALDERON GUTIERREZ		Cra 5 # 26 - 80	3016276880	mgcg579@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	FUNZA	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	10/11/2025	90424713	$1.281.700	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79951367 | CALDERON GUTIERREZ MICHEL GIOVANNI | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 4.416.000 | 706.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 4.416.000 | 552.000 | 14-23 | 4.416.000 | 1 | 23.100 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICADO NO: 147185 FECHA DE EXPEDICION: 29/07/2025

BANCO CAJA SOCIAL
860007335-4
CARRERA 7 No. 77 -65
BOGOTÁ D.C (CUNDINAMARCA)
CERTIFICADO DE CREDITOS HIPOTECARIO
PARA DECLARACION DE RENTA Y DEDUCCION
AÑO GRAVABLE 2024

Nombre o Razón Social	Identificación
MICHEL GIOVANNI CALDERON GUTIERREZ	C 79951367
ROSA HELENA HERNANDEZ BARRANTES	C 52353174

Número de obligación:	132207130116		
Línea de Crédito:	PESOS	Destinación del Préstamo:	VIVIENDA GARANTIA IDONEA.
Fecha de Desembolso:	29-05-2013	Fecha de Vencimiento:	29-05-2028

MONTO ORIGINAL DEL PRESTAMO	$56,670,000.00
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2023	$35,122,915.28
SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2024	$28,129,992.44
TOTAL PAGADO POR CAPITAL EN 2024	$6,992,922.84
TOTAL PAGADO POR INTERESES CORRIENTE EN 2024	$2,367,555.84
TOTAL PAGADO POR INTERESES MORA EN 2024	$2,324.66
TOTAL CORRECION MONETARIA - PESOS EN 2024	$0.00
SUMA DEDUCIBLE DEL PERIODO 2024	$2,369,880.50

Estimado Cliente: Tenga en cuenta que de acuerdo con lo establecido con las normas tributarias, se podrá presentar como soporte para disminuir la base mensual de retención en la fuente los intereses por créditos hipotecarios destinados a Adquisición de Vivienda, por tanto, no aplica para intereses por créditos de mejoramiento y/o ampliación de vivienda.

Para mayor información o solicitar asesoría especializada, lo invitamos a que se acerque a nuestro Centro de Servicios Hipotecarios, en donde gustosamente lo atenderemos; o si lo desea puede comunicarse a la línea amiga en Bogotá 3077060 y desde otras ciudades 01800910038.

Le brindaran la información que usted requiera en:

Bogotá: Cll 72 10-71 piso 2
Medellín: Cra 46 52-140 Edif Banco Caja Social
Cali: Cll 13 4-25 piso 13 Edif Carvajal
Barranquilla: Cra 58 75-12 piso 4
Bucaramanga: Cll 35 19-41 of 301 Torre Sur La Triada
Pereira: Av Circunvalar 10-75 piso 2
Otras Ciudades: En la oficina correspondiente

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

El presente certificado se genera en forma continua, impresa por computador, por lo cual no requiere firma autógrafa de quien lo expide.

compensar | salud
Plan Complementario

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) MICHEL GIOVANNI CALDERON GUTIERREZ identificado(a) con Cedula Ciudadania No. 79951367, canceló la suma de DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS $2.171.715,00 por concepto de PC ESPECIAL MOD CUOTA MODERADORA CONPOS durante el 2024

Beneficiarios contrato:

Nombre	Identificación	Parent.	Base Cálculo IVA	Valor IVA	Valor Cancelado
ROSA HELENA HERNANDEZ BARRANTES	CC - 52353174	CY	$ 924,500	$ 46,225	$ 970,725
MICHEL GIOVANNI CALDERON GUTIERREZ	CC - 79951367	TR	$ 1,010,900	$ 50,545	$ 1,061,445
ERICK SANTIAGO CALDERON HERNANDEZ	CC - 1010057927	HI	$ 132,900	$ 6,645	$ 139,545
Total			**$ 2,068,300**	**$ 103,415**	**$ 2,171,715**

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), para efectos Tributarios, en Bogotá a los 25 días del mes de agosto de 2025.

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS. Cualquier aclaración, con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención de Servicios de Salud (601) 3078088, exclusiva para Plan Complementario Especial y Plan Complementario Vital.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO COMPENSAR

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

CER-PAS 12903700

Vigilado Supersalud

Vigilado Supersubsidio